

Santiago, 22 de Junio de 2023
GG-131/2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho Esencial / Colocación Bono Primera Emisión

De mi consideración:

Por medio de la presente y de conformidad con lo señalado en la letra A. a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, ambas de esta Comisión para el Mercado Financiero, vengo en informar a usted, en calidad de Hecho Esencial relativo a Banco BICE, lo siguiente:

Con fecha 22 de Junio de 2023 se efectuó una colocación de bonos desmaterializados y al portador de Banco BICE en el mercado local, inscrito en el Registro de Valores de la CMF bajo el número 02/2023 con fecha 21 de Febrero de 2023.

Las condiciones específicas de la colocación fueron las siguientes:

Bonos BBIC861222 por un monto total de UF 50.000, con fecha de vencimiento 1° de Diciembre de 2033, a una tasa promedio de colocación de 2,87%.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Robert Puvogel L.
Gerente General (S)

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago